

## TRASLADO PARA CONTESTAR

				FECHA DE INICIO 6 DE JULIO DE 2018
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	JUEZ	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00174-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	CRISTINA FRANCISCA GUTIÉRREZ LENGUA	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	21 DE AGOSTO DE 2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO RADICADO: 20001-33-33-007-2017-00232-00	SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO	BRICEYDA EFIGENIA ARAÚJO RAMÍREZ	LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	21 DE AGOSTO DE 2018

**CONSTANCIA:** hoy 6 de julio de 2018 se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito judicial de Valledupar. El traslado para **CONTESTAR** correrá por el término de **TREINTA (30) días**, en virtud de lo preceptuado en el artículo 172 Ley 1437 de 2011.

  
 MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO  
 Secretaria